

SRI LANKA

Última modificación: 22/08/2022

Antes de comenzar los preparativos para visitar Sri Lanka, debe tener en cuenta lo siguiente:

- **Los viajeros con todas las vacunas están exentos de las pruebas PCR/Antígeno rápido de COVID-19 antes de la salida y al llegar.**
- No se requiere cuarentena restrictiva
- Los viajeros no vacunados y no vacunados por completo quedan libres de la prueba PCR a la llegada y del período de cuarentena.
- No se realizará prueba PCR a la llegada a los niños y se les permitirá viajar con sus padres.
- No se requiere un número mínimo de días para una estadía.
- Los viajeros pueden alojarse en cualquier tipo de alojamiento. Los visitantes pueden solicitar una visa en línea a través de eta.gov.lk.
- No se requiere presentar un Formulario de Declaración de Salud.
- El seguro Covid 19 no es obligatorio, sin embargo, Sri Lanka Tourism recomienda que los visitantes viajen con su propio seguro que tenga una cobertura covid.

Protocolo sanitario para las llegadas a Sri Lanka – Viajeros completamente vacunados (2 dosis)

- Se aplica a los turistas internacionales que visitan Sri Lanka con visa de turista. No se requiere aprobación previa del Ministerio de Relaciones Exteriores o Autoridad de Aviación Civil.
- No hay una duración mínima de estancia en Sri Lanka.
- **Los viajeros que obtuvieron una vacuna recomendada de 2 dosis / una combinación recomendada de las vacunas reconocidas / una dosis única (Jansen) de la vacuna COVID-19 recomendada para completar vacunar en el país de origen (p. ej., Astra Zeneca / Pfizer BioNTech / Moderna, Johnson & Johnson, Sputnik Light &, etc.) y completar el período de 14 días posterior a la vacunación serán considerados como viajeros completamente vacunados. Se aceptará cualquier tipo de vacunación aceptado por el país de origen.**
- Los niños de 12 a 18 años, si salen 2 semanas después de obtener al menos una dosis única de la vacuna Pfizer / Moderna, se considerarán como totalmente vacunados.
- **Antes del embarque**, los viajeros deben:
 - **Tener una visa de turista válida.** Todas las visas deben solicitarse en línea. Visite www.eta.gov.lk.
 - Los viajeros con **todas las vacunas (2 dosis) están exentos de la prueba rápida de antígenos/PCR COVID-19** antes de la salida.
 - Los niños de 12 a 18 años no vacunados / no vacunados completamente que viajen con turistas completamente vacunados deben obtener un informe de prueba de PCR negativo dentro de las 72 horas o un Rapido Informe de prueba de antígeno (no se permiten los hisopos) dentro de las 48 horas anteriores al embarque. (Los niños menores de 12 años están exentos).
- **En el aeropuerto** tendrán que presentar:
 - **Certificado / tarjeta de vacunación original** (junto con una copia certificada de la traducción al idioma inglés si el certificado / tarjeta no está en inglés o si los datos relevantes no están indicado en inglés).
 - Informe negativo de la prueba PCR de COVID-19 en inglés o informe de la prueba rápida de antígenos en inglés (si corresponde). Consulte 2.iii (Los viajeros con **todas las vacunas (2 dosis) están exentos de la prueba rápida de antígenos/PCR COVID-19** antes de la salida)
- **Pruebas de PCR a la llegada**
 - **No hay prueba de PCR a la llegada para viajeros "totalmente vacunados".**
 - Niños no vacunados / no vacunados por completo:
 - No hay prueba de PCR a la llegada para niños no vacunados / no vacunados por completo y se les permitirá viajar con sus padres.
 - **Sin segunda PCR para viajeros con todas las vacunas.**
- **Alojamiento y traslados al aeropuerto**
 Los viajeros completamente vacunados pueden hacer sus propios arreglos de alojamiento, traslados al aeropuerto y transporte local. Sin embargo, se recomienda utilizar de forma segura y asegurar alojamientos certificados y agentes de viajes para garantizar su salud y seguridad.

Protocolo sanitario para las llegadas a Sri Lanka – Viajeros no vacunados o no completamente (1 dosis)

- Se aplica a los turistas internacionales que visitan Sri Lanka con visa de turista. No se requiere aprobación previa del Ministerio de Relaciones Exteriores o la Autoridad de Aviación Civil. No hay duración mínima de la estancia en Sri Lanka.
- Viajeros que no hayan recibido la vacuna COVID-19 ni hayan completado las dosis recomendadas de vacunación (no vacunados), y/o partieron del extranjero en menos de 2 semanas de completar las dosis recomendadas de vacunación (sin vacunar completamente) se considerarán en esta categoría y deben obtener un informe de prueba de PCR negativo dentro de las 72 horas o un informe de prueba rápida de antígeno (no se permiten los hisopos) dentro de las 48 horas antes del embarque. (Los niños menores de 12 años están exentos).
- No hay período de cuarentena para los viajeros no vacunados/no vacunados por completo.
- **Antes del embarque**, los viajeros deben:
 - o **Tener una visa de turista válida.** Todas las visas deben solicitarse en línea a través de www.eta.gov.lk
 - o Haber realizado un informe de **prueba de PCR negativo dentro de las 72 horas** o un informe de prueba rápida de antígeno (no se permiten los hisopos) dentro de las 48 horas antes del embarque. (Niños abajo 12 años están exentos).
- **En el aeropuerto** debe presentar:
 - o **Informe negativo de la prueba de PCR COVID-19** (inglés) o informe de la prueba rápida de antígeno (inglés).
- **Prueba de PCR a la llegada (día 1)**
 - o No se permiten pruebas de PCR de COVID-19 a la llegada para viajeros no vacunados o no vacunados por completo.
 - o Niños no vacunados / no vacunados en su totalidad:
 - No se permiten pruebas PCR de COVID-19 a la llegada para niños no vacunados o no vacunados por completo.
 - o Sin segunda PCR para viajeros no vacunados / no vacunados por completo
- **Alojamiento y traslados al aeropuerto**

Los viajeros completamente vacunados pueden hacer sus propios arreglos de alojamiento, traslados al aeropuerto y transporte local. Sin embargo, se recomienda utilizar de forma segura y asegurar alojamientos certificados y agentes de viajes para garantizar su salud y seguridad.

Protocolo sanitario para las llegadas a Sri Lanka – Viajeros recuperados

- Se aplica a los turistas internacionales que visitan Sri Lanka con visa de turista. No se requiere aprobación previa del Ministerio de Relaciones Exteriores o la Autoridad de Aviación Civil. No hay duración mínima de la estancia en Sri Lanka.
- Viajeros con antecedentes de COVID-19 en los últimos 6 meses y que:
 - o Obtuvo una vacuna recomendada de 2 dosis (Pfizer, Sinopharm, Moderna, AstraZeneca & Etc.) / una combinación recomendada de vacunas reconocidas (p. ej., Pfizer, Moderna, AstraZeneca) / se recomienda una dosis única de la vacuna COVID-19 para vacunar completamente en el país de origen (p. ej., Janssen, etc.) y completar los 14 días período posterior a la vacunación.
 - o Haber tomado al menos una dosis única de una vacuna de dos dosis y haberse infectado con COVID 19 después de la vacunación durante los últimos seis meses.
 - o Haber tomado al menos una dosis única de una vacuna de dos dosis y haberse infectado con COVID 19 después de la vacunación durante los últimos seis meses será considerado como **TOTALMENTE VACUNADO** y visitará Sri Lanka bajo esta categoría. Deberán llevar ficha de diagnóstico/informe de prueba PCR positivo/rápido positivo Informe de prueba de antígeno / evidencia verificable como prueba de antecedentes de enfermedad (en inglés) y debe partir de su país a Sri Lanka después de 7 días del inicio de COVID 19 infección
- **Antes del embarque, los viajeros deben:**
 - o **Tener una visa de turista válida.** Todas las visas deben solicitarse en línea a través de www.eta.gov.lk
 - o Los viajeros con todas las vacunas están exentos de la prueba rápida de antígenos/PCR COVID-19 antes de la salida.
 - o Los viajeros con antecedentes de infección por COVID 19 durante más de 6 meses antes de la fecha de salida con una dosis única de una vacuna de dos dosis **NO** se consideran como **TOTALMENTE VACUNADO** y debe llegar con una prueba COVID 19 previa a la salida negativa. Estarán exentos de la prueba PCR a la llegada (Día 1).

- Los niños de 12 a 18 años no vacunados / no vacunados por completo que viajen con turistas totalmente vacunados deben obtener un informe de prueba de PCR negativo dentro de las 72 horas o un informe rápido de prueba de antígeno (no se permiten los hisopos) dentro de las 48 horas anteriores al embarque. (Los niños menores de 12 años están exentos).
- **En el aeropuerto debe presentar:**
 - **Certificado / tarjeta de vacunación** original (junto con una copia certificada de la traducción al idioma inglés si el certificado / tarjeta no está en inglés o si no se indican los datos relevantes) en inglés).
 - Los viajeros que se hayan recuperado de Covid 19, deben presentar una tarjeta de diagnóstico / informe de PCR positivo / informe de prueba rápida de antígeno positivo / evidencia verificable como prueba de historia pasada de enfermedad (en inglés).
 - **Informe negativo de la prueba PCR de COVID-19 en inglés** o informe de la prueba rápida de refuerzos en inglés (si corresponde).
- **Prueba de PCR a la llegada (día 1)**
 - Sin prueba PCR a la llegada.
 - Niños no vacunados / no vacunados por completo:
 - No se realizará prueba PCR a la llegada a los niños y se les permitirá viajar con sus padres.
 - Sin segunda prueba PCR.
- **Alojamiento y traslados al aeropuerto**
Los viajeros completamente vacunados pueden hacer sus propios arreglos de alojamiento, traslados al aeropuerto y transporte local. Sin embargo, se recomienda utilizar de forma segura y asegurar alojamientos certificados y agentes de viajes para garantizar su salud y seguridad.
- **Muy importante:** En el caso de los españoles, a la hora de cumplimentar los datos del pasaporte en cualquier documento (especial atención en visados/visado electrónico), **tenga en cuenta que los 3 primeros dígitos del pasaporte son siempre LETRAS. El pasaporte está formado por 3 letras + 6 números. Por ejemplo, el número de pasaporte PAO12456 la "O" es la letra O no un cero.**

Si ha estado en algún país los últimos 14 días por favor consulte si puede tener algún tipo de restricción o condición especial para entrar en Sri Lanka.

Nota importante: Estos requisitos pueden variar con muy poca antelación respecto a su momento de entrada en vigor, y la interpretación que de ellos se hace por las líneas aéreas no siempre es homogénea. Por lo que se recomienda, en todo caso, que los viajeros confirmen con la aerolínea, antes de iniciar el viaje, los requisitos de entrada que les serán requeridos.